



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de Septiembre de 2011.

Resolución CDFHCS N° 250/2011

VISTO:

La solicitud de aval académico al Seminario de Extensión y Posgrado  
"Pensamiento Político Latinoamericano", y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por la Lic. María Cristina Marinero, Pro-Secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Sede Trelew,

Que desde la propuesta de referencia se presenta como disertante al Dr. Miguel Ángel Barrios, quien reúne los meritos académicos necesarios para el desarrollo del curso.

Que desde la propuesta se presenta como objetivo, a saber:

- Desplegar y discutir en clase la perspectiva analítica que permite distinguir la originalidad e identidad del pensamiento latinoamericano en sus distintos momentos históricos de formación y desarrollo.

Que desde la propuesta de referencia se presenta como destinatarios, a saber: docentes y estudiantes universitarios en especial de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política.

Que la propuesta se desarrollo entre los meses de mayo y agosto de 2011, con una carga horaria total de 50 horas reloj, distribuidas en 40 horas presenciales y 10 horas no presenciales.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en la IVº sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 16 y 17 de Septiembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

//...



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

...112.-

Art. 1º) Otorgar aval académico al **Seminario de Extensión y Posgrado "Pensamiento Político Latinoamericano"**, dictado por el Dr. Miguel Ángel Barrios, presentado por la Lic. Cristina María Cristina Marinero, desarrollado entre los meses de mayo y agosto de 2011, con una carga horaria total de 50 horas reloj, distribuidas en 40 horas presenciales y 10 horas no presenciales, en la sede Trelew.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-


Art. 3º) Encomendar a la Lic. Cristina Marinero, presentar informe de la actividad desarrollada a la Secretaría de Extensión, en un término no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.-

**Resolución CDFHCS N° 250/2011**

mgj  
pmd

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. Claudia Coicaud  
Decana  
FHCS  
U. N. P. S. J. B.